

CVA CONSULTORA ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS

Adscripción de Categoría

Categoría:

I. Sector de servicios de consultoría y asesoramiento

Consultorías profesionales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 10195

Domicilio Social/Profesional: CALLE SANTA CRISTINA, 3 (EDIFICIO GARAJE 2.0,DESPACHO B09)

Localidad: CÁCERES

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.strategocyc.com

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: JAVIER ÁLVAREZ AMARO

Cargo: Socio de Stratego

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: JUAN FRANCISCO CARO

Cargo:

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

Stratego es una consultora estratégica de comunicación dedicada, también, a la gestión de Asuntos Públicos. En ese ámbito nos ocupamos de realizar un Seguimiento legislativo; elaborar Informes estratégicos sobre temas de interés para las organizaciones; Identificar y localizar interlocutores para implementar estrategias de las organizaciones; y diseñamos y desarrollamos estrategias de Asuntos Públicos.

Actividades específicas en relación con este Registro:

Actuar como interlocutores ante representantes de las Administraciones Públicas para comunicar, defender y propiciar los intereses de las organizaciones -públicas o privadas- que figuren como clientes nuestros.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Informes sobre Proyectos Normativos

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual

Resolución de conflictos